



DECLARACIÓN PÚBLICA SOBRE LA HUELGA DE HAMBRE DE LOS COMUNEROS MAPUCHES

El mensaje presidencial de la ley 19.696 que instauró un nuevo sistema penal en Chile señala:

“El cambio político más importante en Chile ha sido, a su turno, la consolidación del modelo democrático, el que a su vez exige el respeto a los derechos humanos como un principio fundamental de legitimidad. Se ha dicho, con razón, que los sistemas de enjuiciamiento criminal son los más elocuentes indicadores del grado de respeto por los derechos de las personas que existe en un ordenamiento estatal o, dicho de otro modo, que el autoritarismo se revela en la forma en que los poderes públicos encaran el reproche a las conductas desviadas o a las formas de comportamiento anómico”.

Como Partido Demócrata Cristiano creemos, que el sistema penal no está cumpliendo, ya que el solo hecho de que las personas se encuentren en prisión preventiva (o mejor dicho con medidas cautelares personales) por más de un año y tres meses, sin que sean sometidos a juicio, viola las garantías constitucionales y los derechos humanos de los encarcelados. La Justicia debe ser oportuna o de lo contrario deviene en injusticia.

Al respecto y sin entrar en justificaciones o disquisiciones históricas, lo que nos parece inaceptable es que las personas no tengan procesos justos. En el presente caso estas personas han sido encarceladas sin que haya juicio a su respecto y nos parece que todo el poder del Estado puesto a disposición de la investigación por más de un año y tres meses, sin resultados aparentes, sólo habla de una incapacidad del Ministerio Público para resolver este asunto dentro de tiempos razonables. Cabe recordar que es el Ministerio público el que tiene la prerrogativa del avance de las acusaciones.

La ciudadanía espera más eficacia por parte de la Fiscalía y de los investigadores, no solo en estos casos sino también en los de mayor impacto en la cotidianeidad. El llamado es a acelerar la investigación y a terminar con un proceso que se extiende más de la cuenta.

El compromiso de la DC es a revisar el sistema de investigación y juzgamiento a fin de evitar situaciones como las que sufren hoy estos dirigentes mapuches y la evidente injusticia que encierra su situación a la luz de otras que a diario los delincuentes son dejados en libertad. Hacemos un llamado a los huelguistas, en pro de la vida, a deponer su huelga.

Quisiéramos terminar esta declaración con las palabras del padre Felipe Berrios, a quien destacamos por su mediación en este caso "Cualquier persona bien nacida no puede negarse a tratar de aportar algo, sobre todo en una situación tan delicada de salud y donde está en riesgo la vida"

Partido Demócrata Cristiano